

---

## BOLETÍN DE PRENSA

### **CLAUDIA LUNA PIDE A MANUEL BARTLETT ATENDER DEFICIENCIA DE ELECTRICIDAD EN MINERAL DEL MONTE**

A fin de buscar un beneficio para la población de Tezoantla con el servicio de energía eléctrica, la Diputada Claudia Luna presentó un exhorto este jueves ante Diputadas y Diputados del Congreso Local.

Expuso que la Comisión Federal de Electricidad cuenta con diversas empresas productivas subsidiarias, siendo *CFE Distribución* una de ellas, y que es responsable de la “distribución de energía eléctrica, así como el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio”, señaló la Diputada Claudia Luna. También añadió que con base en los lineamientos de la Secretaría de Energía (SENER), la CFE tiene la facultad de prestar el servicio en comunidades rurales y zonas marginadas, no obstante, casos como el de la Zona Alta de la comunidad de Tezoantla, en el Municipio de Mineral del Monte, muestran carencia de energía eléctrica en varias viviendas, así como una deficiencia por variación de voltaje a través de dos transformadores que afectan aparatos electrodomésticos y de uso laboral, lo que ha llevado a sus habitantes a presentar dos solicitudes en marzo de 2014 y en agosto de 2017 ante los Presidentes Municipales en función, las cuales hasta el momento no han sido atendidas.

Ante esto, la Diputada Claudia Luna presentó este jueves un exhorto dirigido a la Manuel Bartlett Díaz, Titular de la Comisión Federal de Electricidad, y al Presidente del Concejo Municipal del Mineral del Monte, para que en el ámbito de sus atribuciones, atiendan los problemas de voltaje y cobertura de energía eléctrica en la comunidad de Tezoantla, con lo que se pueda beneficiar a su población.